

Evaluación bajo la lupa

Dupla Toledo-Vial: la apuesta de Kast para reordenar la permisología en Medio Ambiente

Con proyectos millonarios en espera y un Comité de Ministros cuestionado, la nueva conducción deberá reducir incertidumbre sin erosionar los estándares ambientales.

Sergio Sáez Fuentes

Adías de que asuma el gobierno del presidente **José Antonio Kast**, ya están definidos dos cargos clave en la institucionalidad ambiental: **Francisca Toledo** como futura ministra del Medio Ambiente y **José Ignacio Vial** como subsecretario de la cartera. Aunque todavía no se conoce quién será la carta del Ejecutivo para ocupar la dirección ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)- pieza clave en la orgánica- la conformación de esta dupla anticipa el tono de una gestión que enfrentará un desafío evidente: descomprimir uno de los ministerios más cuestionados por su impacto en la inversión, bajo la atenta mirada del equipo económico del nuevo gobierno.

Medio Ambiente llega al cambio de mando con un Comité de Ministros cuestionado, proyectos por millones de dólares pendientes de resolución y un sistema de evaluación ambiental que, según abogados y expertos, ha perdido previsibilidad y oportunidad, puntualmente por casos emblemáticos como Minera Dominga. En ese escenario, Toledo y Vial asumen con la presión de ordenar decisiones, reducir incertidumbre y, al mismo tiempo, evitar que la agenda de agilización derive en un debilitamiento de los estándares ambientales.

El Comité de Ministros: el cuello de botella que hereda Toledo

Uno de los principales focos estará en el Comité de Ministros, instancia que será presidida por Francisca Toledo e integrada por las carteras de Salud, Minería, Economía, Agricultura y Energía. En el sector privado y jurídico, sigue siendo visto como uno de los principales "coladores" de la inversión, especialmente por la demora en resolver reclamaciones contra proyectos ya calificados ambientalmente.

Según datos del SEA, pese a que dos iniciativas debieron revisarse en diciembre de 2025 y enero de 2026, el actual Comité de Ministros no ha sesionado este año. Entre los proyectos pendientes figuran el "Desarrollo urbano habitacional Maratú de Puchuncaví", de la Inmobiliaria El Refugio —de la familia Lería—, con una inversión estimada en US\$2.000 millones, y el "Terminal GNL Penco-Lirquén", de GM Energy SpA, por US\$165 millones.

Fuentes conocedoras señalan que la próxima semana el comité aún liderado



Francisca Toledo es ingeniera civil industrial con mención eléctrica de la Universidad Católica.



José Ignacio Vial cuenta con experiencia en el Ministerio del Medio Ambiente, el SEA y la SMA.

"cuando las reglas se perciben cambiantes, el conflicto se traslada a tribunales y el país termina pagando el costo en tiempo, confianza y oportunidades", Luciano Cruz Morandé, socio de Arteaga Gorziglia

"Permiten proyectar una gestión equilibrada entre lo teórico, político y conceptual, con lo práctico, operativo y cotidiano", Jorge Andrés Cash, exfiscal MMA

por la ministra Maisa Rojas debería pronunciarse sobre iniciativas como CIGRI (US\$85 millones), Urbanización y Loteo Costa Montemar VI Etapa (US\$2,9 millones) y el propio Terminal GNL Penco-Lirquén. Proyectos de mayor envergadura,

como Maratú, podrían quedar para una sesión posterior, ya bajo la gestión de Toledo.

A ello se suma una cartera de proyectos aprobados, pero con reclamaciones admitidas o en evaluación, todos con Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y Resolución de Calificación Ambiental "positiva" (RCA). De acuerdo con el portal E-Seia, podrían escalar al Comité de Ministros en los próximos meses iniciativas como el Proyecto Minero Ciclón Exploradora de Eco Earth Elements SpA (US\$158 millones), la Modificación Línea 7 del Metro de Santiago (US\$18 millones), la continuidad operacional del Relleno Sanitario Los Ángeles (US\$15,5 millones) y la Línea de Transmisión Eléctrica HVDC Kiomal-Lo Aguirre, que bordea los US\$1.480 millones.

Lo que espera el mundo legal y económico

En el mundo jurídico, la designación de Toledo y Vial se ha leído como una señal de conocimiento técnico del sistema, pero también como una prueba de gestión. Para **Rodrigo Benítez**, socio de Carrasco Benítez Abogados, "es una dupla que conoce la institucionalidad" y que debe diera coordinarse con el resto del Estado para hacer más eficiente la evaluación ambiental, modernizar el SEA y desturar las decisiones del Comité de Ministros.

Una mirada más estructural aporta **Luciano Cruz Morandé**, socio de Arteaga Gorziglia, quien advierte que ambos reciben un ministerio con una señal ambigua. "Por un lado, una cartera de inversión que demuestra que Chile quiere moverse; por otro, plazos y polémicas que han convertido la evaluación ambiental en sinónimo de incertidumbre", señala. Episodios como Dominga o Cardones-Polpaico, añade, dejaron una lección clara: "cuando las reglas se perciben cambiantes, el conflicto se traslada a tribunales y el país termina pagando el costo en tiempo, confianza y oportunidades".

Para Cruz Morandé, el desafío no pasa por extremos: "No es aprobar por aprobar, ni tampoco endurecer por reflejo. Es algo más exigente: que el análisis de proyectos vuelva a ser serio, predecible y oportuno".

Dos perfiles con énfasis en gestión

Francisca Toledo es ingeniera civil industrial con mención eléctrica de la Universidad Católica, con posgrados en libre competencia y derecho regulatorio. Trabajó en ambos gobiernos de Sebastián Piñera y, desde 2022, se desempeña como investigadora en Libertad y Desarrollo, enfocada en tramitación ambiental, permisos sectoriales y el rol de la Superintendencia del Medio Ambiente.

José Ignacio Vial, en tanto, llega a la subsecretaría con un perfil marcadamente técnico en el área ambiental, con experiencia en el Ministerio del Medio Ambiente, el SEA y la SMA.

Jorge Andrés Cash, ex fiscal del Ministerio del Medio Ambiente, destaca el equilibrio de la fórmula: "Permiten proyectar una gestión equilibrada entre lo teórico, político y conceptual, con lo práctico, operativo y cotidiano". Sobre Toledo, advierte que comprende "los desafíos gruesos de la institucionalidad ambiental" y el riesgo de respuestas fragmentadas del Estado. En cuanto a Vial, subraya que su experiencia "da tranquilidad a efectos que la operación del aparato público ambiental en su conjunto marche de buena manera".

Según Cash, durante el año 2025 se calificaron 350 proyectos en el Comité, razón por la cual, esa cifra debiese mantenerse o empinarse levemente. El indicador del año 2025 es bueno por lo que la tarea en esta materia es altamente desafiante si se consideran los objetivos estratégicos que ha formulado el equipo económico del nuevo gobierno.